



Manuscritos de Franco

 **OTERO** EDICIONES, S.A.



PROLOGO A LAS OBRAS DE VICTOR PRADERA (1946)

- 1 -

8

*Documento 15
Legajo 44
Número 8*

El nombre de Víctor Pradera, unido para siempre a nuestra Historia, obliga sin distinción a los españoles. Por ello, bastó el deseo de su esposa de que figurase mi firma a la cabeza de sus obras, para que lo acoja y rinda público homenaje al español ejemplar, modelo de rectitud política, espejo de caballeros y batallador incansable por la unidad de nuestra Patria.

Quiso Dios premiarle las batallas libradas en su servicio, concediéndole la muerte que tiene reservada para los héroes y los santos mártires. Sus virtudes heroicas, forjadas en una vida rectilínea y por todos conceptos ejemplar, resplandecen en los días terribles de su cautiverio, cuando, de cara a la muerte, conforta con sus palabras y estimula con su ejemplo a sus compañeros de prisión, que pronto habrían de serlo de martirio, proclamando la fe de Jesucristo, ante sus crueles verdugos, con tal celo y gallarda valentía, como pudieran hacerlo los santos confesores de nuestra Santa Madre Iglesia.

No muere quien e trega la vida con sublime grandeza, en la que llega a perdonar a sus enemigos e implorar públicamente del Todopoderoso perdón para sus verdugos. La extensión y multiplicación de los casos ejemplares, no puede menguar la grandeza de los mismos.

No había de atesorar Víctor Pradera una vida como la que llevó, y su muerte sola constituiría un ejemplo perenne de valor y de firmeza cristiana. Lo que para él fué trono de gloria, constituyó, sin embargo, para España una de las pérdidas más grandes y sensibles. Su colaboración segura; su consejo sabio y leal, hubieran representado en nuestra dura tarea de Gobierno poderosa asistencia; más al permitir Dios en sus altos designios pérdida tan grande para nuestras filas, nos colma por otra parte de bondades con muestras constantes de su predilección, que nos hace pensar en la intercesión valiosa de tantos gloriosos mártires que, próximos al Poder divino, recogen para España la pródiga cosecha que sembró su muerte.

Cuantas veces al tropezar en estos años con el espíritu cecuril de tanta capillita, a que los españoles son tan dados, se ha

TRANSCRIPCIÓN COMPLETA DEL DOCUMENTO

Documento 15

El nombre de Víctor Pradera, unido para siempre a nuestra Historia, obliga sin distinción a los españoles. Por ello, bastó el deseo de su esposa de que figurase mi firma a la cabeza de sus obras, para que lo acoja y rinda público homenaje al español ejemplar, modelo de rectitud política, espejo de caballeros y batallador incansable por la unidad de nuestra Patria.

Quiso Dios premiarle las batallas libradas en su servicio, concediéndole la muerte que tiene reservada para los héroes y los santos mártires. Sus virtudes heroicas, forjadas en una vida rectilínea y por todos conceptos ejemplar, resplandecen en los días terribles de su cautiverio, cuando, de cara a la muerte, conforta con sus palabras y estimula con su ejemplo a sus compañeros de prisión, que pronto habrían de serlo de martirio, proclamando la fe de Jesucristo, ante sus crueles verdugos, con tal celo y gallarda valentía como pudieran hacerlo los santos confesores de nuestra Santa Madre Iglesia.

No muere quien entrega la vida con sublime grandeza, en la que llega a perdonar a sus enemigos e implorar públicamente del Todopoderoso perdón para sus verdugos. La extensión y multiplicación de los casos ejemplares no puede amenguar la grandeza de los mismos.

No había de atesorar Víctor Pradera una vida como la que llevó, y su muerte sola constituiría un ejemplo perenne de valor y de firmeza cristiana. Lo que para él fue trono de gloria, constituyó, sin embargo, para España una de las pérdidas más grandes y sensibles. Su colaboración segura y su consejo sabio y leal hubieran representado en nuestra dura tarea de Gobierno poderosa asistencia; mas al permitir Dios en sus altos designios pérdida tan grande para nuestras filias, nos colma por otra parte de bondades con muestras constantes de su predilección, que nos hace pensar en la intercesión valiosa de tantos gloriosos mártires que, próximos al Poder divino, recogen para España la pródiga cosecha que sembró su muerte.

Cuántas veces al tropezar en estos años con el espíritu cerril de tanta capillita, a que los españoles son tan dados, se ha puesto de manifiesto el vacío que Víctor Pradera nos ha dejado! ¡Qué grandioso paladín de la unidad de la Patria hemos perdido! ¿Qué fruto no hubiera dado a nuestra causa su espíritu batallador, al servicio de su poderosa inteligencia, él, que tanto peleó por la unidad en los tiempos y ambientes más adversos?

Las obras, oraciones y escritos de Pradera salidos a la luz en tiempos liberales, de desastres y traiciones, moviéndose en un clima político materialista y desintegrador y teniendo que buscar la eficacia en lo posible, sin perder por ello la posición firme de la doctrina, encierran para los españoles un tesoro inagotable de enseñanzas, deducidas con la lógica irrefragable de la Historia fecunda de nuestra Patria en sus días luminosos del Imperio, o de las sentencias y vida de sus grandes santos, o de sus gloriosos capitanes.

Me unió a Víctor Pradera una viva simpatía y una sincera amistad, nacidas en una comunión de inquietudes por la suerte de nuestra Patria. Se condolía en nuestra última entrevista, en vísperas de mi salida para Canarias, del egoísmo de los partidos y de su ceguera ante la tragedia espantosa que sobre España se cernía; y cuando yo le exteriorizaba mi fe en las altas virtudes de nuestro Ejército y en la generosidad de nuestras juventudes para la salvación de España; pero significándole la inutilidad e ineficacia de todo esfuerzo

si había de ser para recaer, como a la caída de la Dictadura, en los egoísmos de los partidos que arrastraron a España a esta situación; Pradera me cogía con vehemencia del brazo, repitiendo: «¡No, no!, mi General. Hay que imponerles la unidad. ¡La unidad sobre todo!»

Hablamos seguidamente de José Antonio, del eco de sus palabras entre las juventudes, de la hostilidad con que se le recibía en algunos campos blanduchos de las derechas, y me atajó rápido: «¡Yo, no!»; y levantándose con vehemencia, sacó de un mueble inmediato unas cuartillas, que agitaba en el aire: «¿Bandera que se alza? ¿Bandera que se alza?» Este era el título de un valioso y agudo trabajo publicado recientemente por Pradera en «Acción Española» respondiendo al notable discurso doctrinal de José Antonio, en el que suscribía sus principales puntos y recababa para el tradicionalismo la paternidad de gran parte de la doctrina, dando así con su escrito el primero y más importante paso para la unificación, que por su trascendencia en el orden político reproduciré en sus más destacados pasajes.

Al poner Pradera de manifiesto la identidad en cuanto al aspecto específicamente político de la doctrina, coincidiendo con la concepción antiliberal que José Antonio propugnaba, lo hace con las siguientes y rotundas palabras:

«Por eso el Tradicionalismo —bien asentado sobre el principio de autoridad considerado como un bien para los ciudadanos—, al sostener, no sólo la compatibilidad sino la armonía de la autoridad con la zona de la libertad coincidente con el Derecho, era la única doctrina que podía impedir la disolución del Estado. Y sin preocuparse de las estúpidas acusaciones de absolutismo, mil veces repetidas bajo formas diversas, sostenía ardientemente la necesidad de un Estado fuerte. En el cual, por cierto veía el mayor obstáculo para que el Poder buscara refugio «en la tienda de campaña de la dictadura». ¿Es ésta la concepción del Estado que el Sr. Primo de Rivera opone al Estado liberal? Pues tampoco, como se ve, añade nada a la concepción tradicionalista.

Ni aún siquiera en lo que pudiéramos llamar episódico o pintoresco, porque el cuadro del gobernante asediado por todas partes en el sistema democrático y en constante derroche de energías —pintado por mano maestra por el Sr. Primo de Rivera— es de sobra conocido de los lectores que pasaron sus ojos sobre libros tradicionalistas. Más de una vez y de dos se ha hecho surgir ante ellos la figura de «un hombre dotado para la altísima función de gobernar, que es, tal vez, la más noble de las funciones humanas, que tenía que dedicar el 80, el 90, el 95 por 100 de su energía a sustanciar reclamaciones formularias, a hacer propaganda electoral, dormir en los escaños del Congreso, a adular a los electores, a aguantar sus impertinencias, porque de los electores iba a recibir el Poder, a soportar humillaciones y vejámenes de los que precisamente por la función casi divina de gobernar estaban llamados a obedecerle, y si después de todo eso le quedaba un sobrante de algunas horas en la madrugada y de algunos minutos robados a su descanso intranquilo, en ese mínimo sobrante es cuando el hombre dotado para gobernar podía pensar en serio en las funciones substantivas de gobierno».

Al enfrentarse con la disolución espiritual que los pueblos vienen sufriendo, suscribe igualmente las palabras de José Antonio con verbo cálido de militante:

«Una unidad de pensamiento, de conciencia y de acción, son antítesis de la libertad absoluta de pensamiento, de

TRANSCRIPCIÓN COMPLETA DEL DOCUMENTO

Documento 15

conciencia y de proselitismo. La libertad que el liberalismo defendía, derivada del concepto de soberanía individual de Rousseau, debía disolver la unidad espiritual de las personalidades sociales, y, en especial, de las nacionales. El Sr. Primo de Rivera condena esa disolución espiritual de los pueblos, que imputa quizás al hecho menos trascendental del Liberalismo, pero que es suya. Los hombres —dice—, a pesar de lo que ven escrito en el frontispicio del Estado liberal, nunca se sintieron menos hermanos que en el seno de su vida turbulenta y desagradable. Y clama porque la unidad se restablezca. «La Patria —afirma— es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases; la Patria no puede estar en manos de la clase más fuerte ni del partido mejor organizado. La Patria es una síntesis trascendental, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir; y nosotros lo que queremos es que el movimiento de este día y el Estado que cree, sea el instrumento eficaz, autoritario, al servicio de una unidad indiscutible, de esa unidad permanente, de esa unidad irrevocable que se llama la Patria». Y más adelante, delineada y perfeccionada la expresión de un pensamiento que pugnaba por desprenderse de la bruma de las anteriores palabras, proclama lo siguiente: «que todos los pueblos de España, por diversos que sean, se sientan armonizados en una irrevocable unidad de destino».

«Una vez más, la «bandera que se alza se abate sobre el tradicionalismo. En esas dos líneas está la definición tradicionalista de Nación, que en su aspecto afectivo es la Patria. Nación es una sociedad de pueblos diversos unidos por la realización en ella del destino humano de sus asociados. En su composición entra la unidad».

La Nación para José Antonio y para Pradera es la misma cosa. La afinidad no puede ser mayor y queda expresada de manera inequívoca en los siguientes párrafos:

«Y la coincidencia va más lejos. Llega a los orígenes mismos de la evolución social preparando con ello la que debe existir en el problema de la representación. El Tradicionalismo, fundamentalmente orgánico, pone la célula social en la familia, y considera la Nación no como una mera agregación de individuos, sino como una expansión de aquella en el tiempo y en el espacio. Pues el Sr. Primo de Rivera dice: «Nacemos todos los miembros de una familia; somos todos vecinos de un Municipio; nos afanamos todos en el ejercicio de un trabajo.» No hay en el proceso evolutivo la perfección con que lo percibe el Tradicionalismo; no hay tampoco la separación entre el propio ser y el de su actividad; pero la coincidencia substancial existe. El Tradicionalismo, en efecto, al contemplar la familia como célula social, percibe en ello una doble evolución. La de su ser pasa primero por el Municipio, después por la Hermandad municipal o Región y finalmente se concreta en la Nación. La de su actividad, ejercitada en el primer taller fijado en el hogar, engendra horizontalmente la clase y verticalmente la corporación.

No hay tampoco sobre este particular en la «bandera que se alza» nada que no estuviese inscrito en el Tradicionalismo. Puesta la coincidencia en las premisas, había de existir también en las conclusiones. «Que desaparezcan los partidos políticos» —dice impetuosamente el Sr. Primo de Rivera—. Si esas son nuestras unidades naturales, si la familia, y el Municipio y la Corporación es en lo que de veras vivimos, ¿para qué necesitamos del instrumento intermediario y pernicioso de los partidos políticos que para unirnos en grupos

artificiales comienzan por desunirnos en nuestras realidades auténticas?... Queremos que todos se sientan miembros de una comunidad seria y completa; es decir, que las funciones a realizar son muchas; unos, con el trabajo manual; otros, con el trabajo del espíritu; algunos, con el magisterio de costumbres y refinamientos. Pero que en una comunidad tal como nosotros la apetecemos, sépase desde ahora, no debe haber convidados ni debe haber zánganos».

Pradera, de manera inequívoca, había alzado con este acto la bandera de unificación, sellada más tarde con la sangre generosa de nuestros héroes y de nuestros mártires. El Decreto de unificación no hacía más que dar forma orgánica al mandato de nuestros muertos.

Este espíritu unitario de Pradera, este españolismo que llena su vida, sus esfuerzos por dar al tradicionalismo dimensión y contenido filosófico, sacándole de la vía muerta a que los simples legitimistas torpemente le conducían, triunfó en su Navarra tan querida en vísperas del Alzamiento: dividida España en grupos y grupitos, por la atomización a que el sistema liberal la arrastró, no podía forjarse la unidad por todos tan anhelada, si ésta se había de construir sobre los principios que separaban y no sobre aquellos comunes que nos unían. En este sentido se había resuelto el problema cuando se reconoció la necesidad y la urgencia del Movimiento, al exigirnos el General Mola para tomar parte en él, el que éste no tuviese la etiqueta de lo monárquico, que algún sector político, sirviendo su ideario pretendía tuviese; se ventilaban problemas mucho más altos, como el de Dios y el de la Patria, para que nos perdiésemos en una pugna de incomprendimientos y de discusiones bizantinas. Se acordó, pues, así solemnemente, pero sin dejar, por mi indicación, cerrado el camino a la Monarquía si un día a la Patria le conviniese, decidiéndose llevar a cabo el alzamiento solamente por Dios y por España; mas preparado éste y en trance de desencadenarse, cuando ya no era posible retroceder, aquel espíritu partidista que parecía superado, estuvo a punto de dar al traste con lo que estaba llamado a ser Glorioso Movimiento Nacional: el jefe a la sazón del sector tradicionalista, exigía a los Generales Sanjurjo y Mola que condicionaba su participación en el Movimiento a la aceptación íntegra y formal de su programa.

La situación no podía ser más grave. Faltaban sólo horas para desencadenarse el Movimiento, podía en aquellos momentos estarse ya realizando, y la pretensión caía sobre el glorioso y llorado General como una losa de plomo; sin embargo, Mola, consciente de su responsabilidad, rechazó con entereza la exigencia, resuelto, según propia confesión, a pegarse un tiro si el pueblo no le secundaba; mas en estos momentos críticos, triunfó el verdadero espíritu tradicionalista, el espíritu de unidad por el que Pradera había batallado tanto, y los carlistas navarros, por boca de sus principales jefes, ofrecieron a Mola su concurso al Movimiento solamente por Dios y por España.

Al hacer pública esta interesante efeméride del Alzamiento Nacional, tan importante como poco conocida, rindo con el más cálido recuerdo al batallador incansable de nuestra unidad y a nuestro llorado General, el público reconocimiento a aquellos patriotas navarros que, llegado el momento, saltaron por encima de los convencionalismos de partido para lanzarse al sacrificio por cuanto nos es común: por Dios y por España.